

Lecturas de género en la ciudad. Cuatro itinerarios didácticos por la estatuaria femenina de Ciudad Real ¹

Isabel Rodrigo Villena

Universidad de Castilla-La Mancha

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3762-1260>

http://doi.org/10.18239/jornadas_2021.29.23

1. INTRODUCCIÓN

A través de sus iconos, la ciudad enseña doctrina, ideología. Las placas conmemorativas y los monumentos son laboratorios y aulas abiertas que educan al transeúnte y llenan su imaginación y su retina de formas y referentes, sin que se dé cuenta de ello, ni pueda ofrecerles resistencia. [...] Cada obra de arte contiene un discurso, un programa epistémico. Por eso es importante la dilucidación del sujeto del discurso (Durán, 2008: 67).

Estas reflexiones de M.^a Ángeles Durán acerca de la memoria de la ciudad y sus monumentos, enmarcan la lectura de género que sobre la escultura de Ciudad Real se presenta en estas páginas; una lectura que procede, en su origen, de la indiferencia y ausencia de conocimiento y recuerdo expresada por mis alumnos y alumnas sobre las mujeres representadas en la estatuaria de su entorno, y pretende devolverles la memoria, reconstruida y fortalecida por una nueva mirada, donde la mujer y lo femenino reciban la importancia que le ha sido negada en el patrimonio cultural.

Para desvelar -y repensar- el papel y la imagen de la mujer que ofrece nuestra ciudad, analizaremos las esculturas femeninas presentes en sus calles, jardines y plazas, organizadas en cuatro itinerarios. En ellos conoceremos el nombre de algunas mujeres que han sido dignas de reconocimiento social, y a su vez comprobaremos que los monumentos públicos, erigidos para fijar en los viandantes los recuerdos memorables de la ciudad y de sus ciudadanos ilustres, tienden a omitir la presencia de mujeres que narran su propia historia y en su ausencia, presentan a la mujer como un ornato, que a veces corporiza las virtudes e ideología de los

1 Esta publicación queda enmarcada en el Proyecto PCD2021-121092-C21 El patrimonio musical de la España moderna (siglos XVII-XVIII): Transferencia de resultados y proyección social. MCIN.

protagonistas varones a los que acompaña; o bien reproducen labores feminizadas vinculadas a los roles tradicionales de la maternidad y el cuidado a los demás.

Este déficit en el reconocimiento social de la mujer y la deformación de sus aportaciones a la historia y la cultura, son comunes en otras ciudades y, por tanto, dan las claves de la discriminación de género y los estereotipos sexistas presentes en el patrimonio cultural, a cuya superación se debería contribuir desde la enseñanza formal y no formal, en respuesta a los principios generales recogidos por la LOMCE sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género (Artículo único. Uno, L, 97867), y para contribuir al reconocimiento y enseñanza del papel de la mujer en la historia y a la eliminación de los estereotipos de género en los materiales curriculares y en los programas de formación del profesorado, contemplados por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 7) y por la Ley Orgánica 23/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres (Art. 24).

2. LOS ITINERARIOS DE GÉNERO: UN RECURSO PARA CORREGIR EL SESGO ANDROCÉNTRICO EN EL PATRIMONIO CULTURAL

Partiendo del potencial educativo reconocido a los itinerarios didácticos (Ávila, 2003), los cuatro recorridos por las esculturas femeninas de Ciudad Real que presentamos a continuación se apoyan de forma más específica en la crítica patrimonial feminista, que alerta del sesgo androcéntrico en el patrimonio cultural (Arrieta, 2017; Birriel y Risquez, 2016), y plantea para su superación algunos objetivos prioritarios (Jiménez-Esquinas, 2016; 2017: 19-48) en los que queremos basarnos.

El primero es el cuestionamiento del propio concepto de patrimonio, que además de tener un reconocido carácter elitista, occidentalista, colonial y capitalista, también ha sido una herramienta al servicio del patriarcado y de su continuidad. Para corregir esta premisa, una línea de acción tiene que ver con las «medidas afirmativas» o de reincorporación al discurso patrimonial de las mujeres omitidas, incluyendo sus nombres y actuaciones en libros de texto, museos, exposiciones, itinerarios culturales, etc. Se trata de la vía más desarrollada hasta la fecha, que debe ser interseccional (género, clase, etnia, etc.) y estar imbricada en la propia crítica a los discursos y prácticas patriarcales de la historia del arte y el patrimonio, para no caer en la simple actuación cosmética de añadir nombres femeninos al discurso, manteniendo su androcentrismo. Entre otros ejemplos podríamos destacar, dentro del ámbito museístico -hoy por hoy el más activo en la práctica patrimonial y didáctica de género (Albero y Arriaga, 2018)-, el proyecto *Museos en Femenino*, resultado de un convenio entre el Ministerio de Cultura y el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, que desde 2004 está diseñando itinerarios de género en el Museo del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Arqueológico, Museo del Traje y Museo Nacional de Cerámica, con guías didácticas accesibles a través de la web (<http://www.museosenfemenino.es/>). Los itinerarios que presentamos en este texto se ajustan a esta línea crítica y, por tanto, pretenden recuperar los nombres de algunas mujeres relevantes relacionadas con las esculturas de la ciudad y/o sus temáticas y, a su vez, llamar la atención sobre la escasa presencia femenina en el patrimonio de Ciudad Real, visible en la autoría masculina de las esculturas urbanas de sus calles.

Otro ámbito fundamental dentro de la crítica patrimonial feminista es el referido al análisis de los procesos de patrimonialización, desvelando sus principios sexistas, que banalizan lo relacionado con las mujeres y otorgan mayor estatus a lo masculino, legitimando un orden político, social y económico patriarcal desigual (Jiménez-Esquinas, 2017: 23-24). En este sentido,